

# LA MIGRACIÓN EN JALISCO

---





Fotografía: María José Barragón

*Por: Iliana Martínez. Académica del Programa de Asuntos Migratorios del CIFS ITESO*

Jalisco es un estado donde el tema migratorio debería ser prioritario. Migración, así sin calificativos, abarcando todas sus dimensiones: in-, emi-, tránsito y retorno. Más allá de considerar “migrante” solo a la persona que atraviesa fronteras (migración internacional) o al extranjero, sino también a los movimientos internos de población, los que tienen lugar en el territorio mexicano. Por ejemplo la movilización de comunidades indígenas desde otros estados a Jalisco o el desplazamiento forzado de personas por diversas causas (amenazas del crimen organizado, cuestiones ambientales, etc.). Es decir, al hablar de migración en Jalisco son todas estas poblaciones las que deben ser incluidas.

Si bien, no todas las comunidades migrantes se encuentran en las mismas condiciones, sobre todo en cuestión de derechos humanos, es importante comenzar a visualizar la migración de manera más amplia para comprender las necesidades de los distintos grupos ya que como se presenta más adelante en el texto, en algunos casos las necesidades son compartidas y no se puede excluir a los demás grupos.

¿Por qué debe ser prioritario? Jalisco tiene una población de 7 millones 785 mil personas<sup>1</sup>, y se estima que 1.4 millones de jaliscienses viven en Estados Unidos, si se hace el ejercicio de sumar ambas cifras, el 16% de la población de Jalisco vive en Estados Unidos. Desde hace más de un siglo, existe una movilidad intensa entre las comunidades del estado y el vecino país del norte, todos los municipios tienen población que ha migrado y 71 de los 124 municipios de la entidad presentan un índice migratorio alto y muy alto. Por otro lado, de acuerdo a los datos del Censo de 2010 es el estado en todo México con mayor número de migrantes de retorno, esto significa 34,857 personas. En cuanto a la inmigración, Jalisco alberga la mayor comunidad de estadounidenses viviendo fuera de su país en el mundo, en las poblaciones de Puerto Vallarta, la rivera del Lago de Chapala y Guadalajara. Es decir, Jalisco es un estado con una fuerte intensidad en su movilidad humana.

---

<sup>1</sup> Consejo Estatal de Población (2014) “Jalisco registra cerca de 7 millones 785 pobladores al inicio de 2014” [DE disponible en: <http://coepojalisco.blogspot.mx/2014/01/jalisco-registra-cerca-de-7-millones.html>].

<sup>2</sup> Consejo Nacional de Población (2010) “Jalisco: Grado de intensidad migratoria por municipio” [DE disponible en: <http://iit.app.jalisco.gob.mx/coepo/mapas/>].

<sup>3</sup> Mendoza, Jorge (2013) “Migración de retorno, niveles educativos y desarrollo socioeconómico regional de México”

[DE disponible en: <http://www.ciad.mx/archivos/revista-eletronica/RES42/Mendoza5.pdf>], pg. 79.

Sin embargo, el tema no es primordial ni para el gobierno ni para la sociedad en general. Como ya se ha dicho, cada población migrante tiene sus características y problemáticas propias, y desde luego diferencias significativas en referencia a los derechos humanos. Más aún en los últimos años, cuando se habla de migración y derechos humanos en Jalisco la mayor parte de la ciudadanía se remite a la problemática de la migración en tránsito centroamericana que atraviesa México con intención de llegar a Estados Unidos, dejando de lado las problemáticas que aquejan a otras poblaciones en movimiento. Sin duda, el tema del tránsito ha cobrado una relevancia para la sociedad jalisciense, y es parte importante de lo que se abordará en el presente texto, sin embargo no se debe dejar de mencionar el contexto más amplio ya que se estaría invisibilizando a las demás poblaciones migrantes.

## BREVE CONTEXTO NACIONAL

Antes de entrar de lleno al análisis de Jalisco, vale la pena puntualizar una serie de hechos que tuvieron lugar a nivel nacional en el 2014 y que sin duda afectaron en el ámbito local a los flujos migratorios. Si bien, no se desarrollarán, es importante tenerlos como marco de referencia, ya que no se puede comprender lo que sucede en el contexto estatal si no se visualiza regional a nivel norteamérica - centroamérica.

- La Asociación de Migrantes Retornados con Discapacidad (Amiredis) realizó una marcha de Honduras a la Ciudad de México denunciando las consecuencias de la migración y exigiendo cambios en las condiciones del trato a las personas migrantes en México y Centroamérica

- La Caravana Migrante, que recorrió México de frontera sur a frontera norte, aglutinando alrededor de mil personas migrantes demandando el respeto a sus derechos humanos y denunciando las condiciones en las que transitan por el país.

- La denominada crisis humanitaria en la frontera de México- Estados Unidos a causa de la llegada de cientos de menores migrantes centroamericanos y mexicanos.

- El endurecimiento de las detenciones en el sur de México y la implementación del Programa Frontera Sur. De acuerdo a las organizaciones de Derechos Humanos asentadas en esta región, como “La 72” (albergue para migrantes en Tenosique, Tabasco) denuncian que: “el Programa Frontera Sur no cesa la represión en contra de las personas migrantes”. En su visita a Estados Unidos en enero de 2015, Peña Nieto ha refrendado la estrategia: “mantendremos nuestra política de mayor control en la Frontera Sur de nuestro país, para tener una migración ordenada y controlada”.<sup>5</sup>

- La Acción Ejecutiva sobre Inmigración del presidente Barack Obama, que otorgaría una condición de estancia temporal a las personas migrantes indocumentadas que cumplan con los requisitos. Sin embargo, hay una fuerte oposición a que siga adelante.

- La reforma constitucional sobre la movilidad universal, que modifica los artículos 11 y 73 de la Constitución Mexicana. Ya ha sido aprobada por la Cámara de Diputados y ahora está siendo estudiada por el Senado.<sup>6</sup> Se ha puesto mucha atención en el impacto que puede tener para el control de las manifestaciones, pero aún falta analizar qué implicaciones tiene en términos migratorios.

· Después de cuatro años de perpetrada, se revela que el Estado estuvo implicado en la matanza de los 72 migrantes en San Fernando, Tamaulipas. Policías municipales fueron quienes entregaron a los migrantes al grupo criminal “Los Zetas”.<sup>7</sup> En resumen, el panorama a nivel nacional y regional se está moviendo cada vez más hacia una perspectiva de control y cierre de fronteras, privilegiando el tema de la seguridad nacional antes que el de la seguridad humana. Los dos primeros eventos, la Caravana y el tema de la niñez migrante, detonaron las medidas implementadas en el sur de México. Aunque en el discurso siempre se hace mención del respeto a los derechos humanos de las personas migrantes, en la realidad no sucede así. Sin duda, durante el 2015 se visualizarán de manera más clara los impactos de estas políticas migratorias regionales a nivel estatal.

## MIGRACIÓN EN JALISCO: TRÁNSITO Y DEPORTACIÓN

El tema del tránsito ha cobrado relevancia por múltiples razones. La principal, es la terrible crisis humanitaria que continúan viviendo las personas migrantes que atraviesan México. El reciente informe “Derechos humanos de los migrantes y otras personas en contexto de la movilidad humana en México” de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos no deja lugar a duda ya que se enfoca en “la grave situación de violencia, inseguridad y discriminación que enfrentan los migrantes en situación migratoria irregular en su tránsito por México”<sup>8</sup>. En el país ha surgido una preocupación por esta problemática debido a diversas razones, entre ellas al trabajo de denuncia que han realizado muchos defensores y defensoras de los derechos humanos de las personas migrantes y a los casos terribles como el de las 72 personas migrantes asesinadas en San Fernando, Tamaulipas en 2010. Todo esto ha generado una gran cobertura del tema por parte de los medios de comunicación, posicionándolo como parte de la arena pública.

---

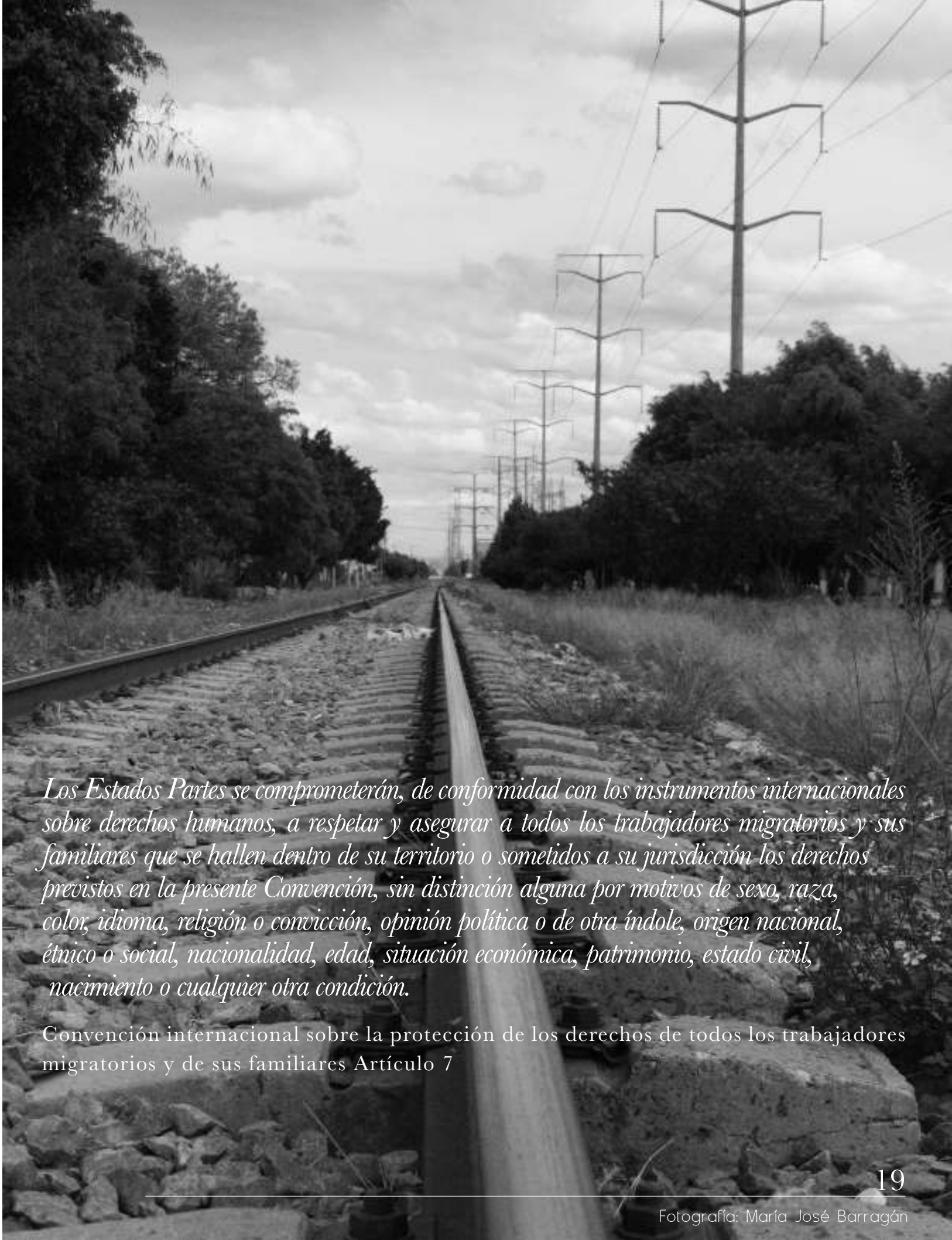
<sup>4</sup> La 72 (2015) “El Programa Frontera Sur no cesa la represión en contra de las personas migrantes” [DE disponible en: <http://www.la72.org/?p=549>].

<sup>5</sup> México - Presidencia de la República (2015) “Mensaje a medios de comunicación del presidente de los Estados Unidos Mexicanos, licenciado Enrique Peña Nieto, en el marco de su visita oficial” [DE disponible en: <http://www.gob.mx/presidencia/prensa/mensaje-a-medios-de-comunicacion-del-presidente-de-los-estados-unidos-mexicanos-licenciado-enrique-pena-nieto-en-el-marco-de-su-visita-oficial-2/>].

<sup>6</sup> Cámara de Diputados (2014) “Aprueban diputados reforma constitucional para garantizar derecho a la movilidad universal de las personas” [DE disponible en:

<http://www5.diputados.gob.mx/index.php/esl/Comunicacion/Boletines/2014/Diciembre/02/4738-Aprueban-diputados-reforma-constitucional-para-garantizar-derecho-a-la-movilidad-universal-de-las-personas>].

<sup>7</sup> Animal Político (2014) “PGR entrega datos sobre participación de policías de San Fernando en masacre de migrantes” [DE disponible en: <http://www.animalpolitico.com/2014/12/policias-de-san-fernando-participaron-en-masacre-de-migrantes-pgr-entrega-datos-del-caso/>].



*Los Estados Partes se comprometerán, de conformidad con los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, a respetar y asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares que se hallen dentro de su territorio o sometidos a su jurisdicción los derechos previstos en la presente Convención, sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición.*

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares Artículo 7

En el caso de Jalisco, una mayor visibilización de la población de tránsito en la Zona Metropolitana de Guadalajara (ZMG) y en algunas ciudades del estado, hace que no se perciba esta realidad como algo tan lejano y comienza a generar inquietudes en la sociedad. Por ejemplo en el sur de la entidad, como da cuenta el número del periódico El Puente de junio-julio de 2014<sup>9</sup>, en ciudades como Ciudad Guzmán se comienza a tener presencia de migrantes que bajan del tren a pedir algún apoyo. En Ocotlán, la Cruz Roja implementó un programa para apoyar a personas migrantes en tránsito. En Lagos de Moreno, por lo menos desde el 2012, existe una Casa del Migrante.

Con respecto a la ZMG, aproximadamente desde el 2011 se percibe un aumento del flujo de personas migrantes en tránsito por la ciudad, sin embargo no existen estudios, datos o información precisa pública que fundamente dicho aumento. A partir de una investigación que se realizó desde el Programa de Asuntos Migratorios (PRAMI) del ITESO, hemos encontrado algunos hallazgos interesantes que permiten comprender mejor lo que está sucediendo con la migración en tránsito en la ciudad y posiblemente en otras ciudades del estado. A continuación se comparten algunos de ellos.<sup>10</sup>

En referencia al tema del “aumento”, las cifras oficiales sobre flujo de migrantes centroamericanos en tránsito irregular por México, existen las cifras de detención (alojados) y deportación (devueltos) del Instituto Nacional de Migración (INM) y algunos ejercicios interesantes que combinan otras fuentes.<sup>11</sup> En cuanto a las cifras del INM de extranjeros detenidos<sup>12</sup> a nivel nacional de los últimos años se puede notar que ha habido un aumento: en 2012 fueron 70,866 eventos; en 2013 fueron 86,298 y en 2014 fueron 117,491.<sup>13</sup> De estos años entre el 91% y 94% de los extranjeros son personas de origen centroamericano, principalmente hondureño, guatemalteco y salvadoreño. Uno debe ser muy cuidadoso para poder poner cifras en contexto y es sumamente difícil hacer lecturas de lo que realmente significan los números. Aunque se reporta un aumento en los últimos años en los números de detenciones, es complicado saber si ésto se debe a que hay un mayor flujo de personas en tránsito o a que la política migratoria se ha endurecido.<sup>14</sup> Por ejemplo, si se revisan las cifras del año 2005 o 2006, donde se registraron 226,539 y 179,609 respectivamente, se puede notar que las detenciones actualmente son menores a las de aquellos años. Más aún, es importante considerar que las cifras de detención no reflejan el total de las personas que transitan.

---

<sup>8</sup> Comisión Interamericana de Derechos Humanos (2013) “Derechos humanos de los migrantes y otras personas en contexto de la movilidad humana en México” [DE disponible en: <http://www.oas.org/es/cidh/migrantes/docs/pdf/Informe-Migrantes-Mexico-2013.pdf>], pg. 1

<sup>9</sup> Ramírez, Vicente (2014) “El tren de los sueños frustrados” El Puente. [DE disponible en: [http://www.elpuente.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Puente-139\\_web.pdf](http://www.elpuente.org.mx/wp-content/uploads/2010/05/Puente-139_web.pdf)], pg. 4.

<sup>10</sup>La investigación completa estará disponible en el primer trimestre de 2015. Martínez, Iliana (2014) “Aproximaciones a la población en las vías del tren en la Zona Metropolitana de Guadalajara” (Inédito) PRAMI-CIFS-ITESO.

Este aspecto se aborda para que se pueda comprender lo complicado que es hablar de un aumento de los flujos migratorios. Contabilizar a la población en tránsito irregular por México es sumamente difícil, sobre todo por que pretenden pasar desapercibidos por el territorio mexicano. No basta con percibir que hay un aumento, es necesario tener mayores elementos para comprobarlo. En el caso de Jalisco, que no se ubica en uno de los corredores de mayor flujo, vale la pena revisar las cifras de deportaciones de los últimos años a nivel estatal.

En Jalisco se observa que para 2012 se registraron en todo el estado 123 deportaciones (eventos de extranjeros devueltos por la autoridad migratoria mexicana) de los cuales 98 fueron retorno asistido (personas que se entregaron voluntariamente a migración para ser deportados a su país) y en 2013 se reportaron 269 eventos (230 retorno asistido).<sup>16</sup> Es decir, de las 80,079 personas que se deportaron a nivel nacional en 2013, Jalisco reportó 269, menos del 1% del total. Para 2014 no se reportan cambios importantes, la delegación estatal del INM deportó a un total de 279 personas de origen salvadoreño, guatemalteco y hondureño.<sup>17</sup> Estos números indican que la magnitud del flujo de personas que transitan por Jalisco con respecto a los totales nacionales es mínima.

Con respecto a los datos de las organizaciones de la sociedad civil, aunque también son difíciles de interpretar, revelan que no ha habido aumentos drásticos, relacionados con un incremento en el paso de migrantes centroamericanos, en los últimos años. La organización FM4 Paso Libre registra haber atendido en su comedor en el año 2012 a 4,609 personas y en 2013 a 4,164. Para 2014 reportan 5,286 personas atendidas, es decir un promedio de 14 personas por día en el último año. Si bien, se detecta un aumento en 2014, de nueva cuenta, se deben contextualizar las cifras. Se puede decir que el incremento tiene que ver más con una mejora en la atención que presta el comedor -ya que se han profesionalizado más y hay mayor constancia en la apertura del mismo- y no con un aumento del flujo por la región. Además estas cifras incluyen un porcentaje, de alrededor del 30%, de personas atendidas de origen mexicano. Es importante mencionar este dato, ya que la organización atiende personas que estén en tránsito por la ciudad, independientemente de su origen nacional, es decir que los números de la organización reflejan el movimiento de personas no solo de Centroamérica, sino también de México. Si bien, no todos los migrantes que circulan por la ciudad o que viajan en el tren llegan a este comedor, con base en los datos que se tienen y en análisis de cifras de otros albergues se puede decir que no hay suficientes elementos que indiquen un aumento significativo de población centroamericana movilizándose por la ciudad.<sup>19</sup>

---

<sup>11</sup> ITAM (2014). Central American Transit Migration through Mexico to the United States. Diagnosis and recommendations. Pg. 14.

<sup>12</sup> En las estadísticas oficiales aparece como "eventos de extranjeros detenidos", se contabilizan como eventos y no personas, porque una misma persona pudo haber sido detenida más de una vez.

<sup>13</sup> Instituto Nacional de Migración (2013) Síntesis estadística 2013, [DE disponible en: [http://observatoriocolef.org/\\_admin/documentos/Sintesis2013.pdf](http://observatoriocolef.org/_admin/documentos/Sintesis2013.pdf)] y Ureste, Manu (2014) "2014, el año con más detenciones de migrantes en México desde 2007" *Animal político*, [DE disponible en: <http://www.animal-politico.com/2014/12/2014-el-ano-con-mas-detenciones-de-migrantes-en-mexico-desde-2007/>]. Para 2014 solo se incluye de enero a noviembre.

<sup>14</sup> Casillas, Rodolfo (2012) "La construcción del dato oficial y la realidad institucional", *Migración y Desarrollo*, vol. 10, no. 19, Zacatecas.

<sup>15</sup> Instituto Nacional de Migración (2011) Apuntes sobre migración. Migración centroamericana de tránsito irregular por México, [DE disponible en: [http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Migracion\\_Centroamericana](http://www.inm.gob.mx/index.php/page/Migracion_Centroamericana)].

<sup>16</sup> Instituto Nacional de Migración (2013) Boletín Estadístico 2013, cuadro 3.2.3, [DE disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Extranjeros\\_alojados\\_y\\_devueltos\\_2013](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_alojados_y_devueltos_2013)]; INM (2012) Boletín

Sin embargo, esta percepción del aumento si ha tenido un impacto en el actuar de las autoridades migratorias locales. Como ya se mencionó, los datos revelan que en Jalisco el INM no tiene una política de detención de personas migrantes, ya que los números son muy bajos con respecto al total nacional y un alto número de las personas se entregaron voluntariamente a migración. El no tener una política de detención activa se debe a que no consideran esta ruta como uno de los puntos geográficos importantes de paso de migrantes, el tener una pequeña Estación Migratoria en el estado es un indicador de ello. Basta con revisar las cifras de detención en 2014 para comprobar que la estrategia de contención está concentrada en la frontera sur. En Chiapas (1ero) 46,977 eventos; en Tabasco (3ero) 12,238; en Veracruz (2ndo) 20,607 y en Oaxaca (4to) 8,578. El total nacional fueron 117,491 eventos, es decir en estos 4 estados se detiene a 75% del total de los migrantes.<sup>20</sup> De las 32 entidades federativas del país, Jalisco ocupa la posición 24 en número de eventos de detención.<sup>21</sup>

En este marco, los operativos que se realizaron por parte de las autoridades migratorias mexicanas en 2014 en torno a las vías del tren en la ZMG, más bien parecen ser una respuesta a la presión de un sector de la ciudadanía que percibe un aumento de la presencia de migrantes y buscan que las autoridades los remuevan de las

vías y no a una estrategia de detención del INM a nivel local. De acuerdo al delegado del INM en Jalisco en los 40 operativos realizados en verano de 2014 se detuvieron 70 personas en toda la ciudad.<sup>22</sup> Como resultado de los operativos realizados en los últimos días de julio y primeros de agosto, el delegado reportó que se deportarían 17 personas de origen centroamericano y que del total de personas detenidas en esos operativos, el 80% resulto ser de origen mexicano.<sup>23</sup> Si se toma como referencia este periodo donde el INM tuvo una política “activa” de detención, de nueva cuenta se demuestra que el número de centroamericanos en tránsito por la ciudad no es significativa en comparación con otros puntos de paso del país. Por otro se evidencia que la presencia de mexicanos en las vías del tren es muy alta y que en un primer momento fueron confundidos por las autoridades migratorias con migrantes extranjeros.

Sin duda, hace falta un análisis más profundo sobre el tema de los operativos en la ZMG, por ejemplo, saber si éstos se implementaron conforme al reglamento, qué cobertura mediática se les dio, los resultados que se tuvieron, quién los ordeno y por qué, entre otras cuestiones. No obstante, los resultados de estos operativos coinciden con algunos de los hallazgos de la investigación realizada por el PRAMI entre la población de las vías del tren. Dos de los principales datos que se obtuvieron fueron:

---

Estadístico 2012, cuadro 3.2.3, [DE disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Extranjeros\\_alojados\\_y\\_devueltos\\_2012](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_alojados_y_devueltos_2012)]; INM (2011) Boletín Estadístico 2011, cuadro 3.2.3, [DE disponible en: [http://www.politicamigratoria.gob.mx/es\\_mx/SEGOB/Extranjeros\\_alojados\\_y\\_devueltos\\_2011](http://www.politicamigratoria.gob.mx/es_mx/SEGOB/Extranjeros_alojados_y_devueltos_2011)].

<sup>17</sup> Observatorio de Legislación y Política Migratoria (2014) “Eventos de Centroamericanos presentados ante la autoridad migratoria, según entidad federativa, 2014” [DE disponible en: <http://observatoriocolef.org/Tabla/107>]. El INM utiliza el término “presentar ante la autoridad” en referencia a ser detenidos y llevados a la estación migratoria.

<sup>18</sup> FM4 Paso Libre (2013) Migración en tránsito por la Zona Metropolitana de Guadalajara: actores, retos y perspectivas desde la experiencia de FM4 Paso Libre, Guadalajara, pg. 30; FM4 Paso Libre (2014) “Boletín Informativo”, Invierno 2013-2014, Guadalajara, pg. 3.

<sup>19</sup> Op cit Martínez.



la presencia de un alto número de personas de nacionalidad mexicana (49%) y el alto número de personas deportadas (42%). Estos elementos amplían el panorama del perfil que se cree que circula por la ciudad, es decir que en las vías no solamente hay personas de origen centroamericano viajando hacia Estados Unidos, sino que hay una importante presencia de otros grupos de personas, que en algunos casos también son migrantes de otro tipo.

El tema de la deportación y el retorno de migrantes desde Estados Unidos es un elemento que en Jalisco está teniendo repercusión y aún no se ha hecho visible. En cuanto a su impacto en el tránsito, las condiciones están modificándose, si bien, no solo es causado por las deportaciones, pero si es un factor relevante. Por ejemplo, mexicanos que han sido deportados desde EUA y al retornar al país después de muchos años se encuentran desarraigados y encuentran en las vías del tren un espacio para estar por un tiempo.

Algunos de los cambios que se detectaron fueron: para algunos el tránsito está siendo mucho más largo, ya no hablan sólo de meses, el viaje puede durar incluso años; el número de intentos por cruzar y llegar a EUA también aumenta; el costo del viaje y cruce se incrementó. Es decir, en general las condiciones para cruzar México se están complicando más.

Por ejemplo, antes se podía cruzar la frontera en algunos puntos por cuenta propia, ahora los mismos migrantes mencionan que está todo controlado por el crimen organizado, lo que aumenta el costo del cruce. Esto ocasiona que las personas migrantes que no cuentan con recursos para solventar este cobro o que fracasaron en su intento se queden estancadas; algunos deciden regresar a trabajar en algún lugar de México para ahorrar y poder pagar las cuotas de cruce. También se ha detectado que algunos migrantes centroamericanos están optando por México como siguiente opción de destino después de varios intentos por cruzar la frontera norte.

Incluso se encontraron casos de personas que están combinando estancias temporales en México, Centroamérica y Estados Unidos.

Otro aspecto fundamental y del cual se ha investigado muy poco es el rol que tiene el crimen organizado en esta ruta migratoria y cuáles son los posibles riesgos que corren las personas que se movilizan por la misma. El artículo “La ruta occidente-pacífico: un espejismo migrante”<sup>24</sup> de los periodistas Jade Ramírez y Héctor Guerrero recupera un testimonio del año 2013 donde dos personas migrantes, a través de falsas promesas de trabajo, fueron engañados y secuestrados por el crimen organizado. Los migrantes fueron llevados a Zacatecas para ser entrenados y trabajar de manera forzada como sicarios. Es primordial continuar documentando este tema, ya que se sigue pensando que la ruta occidente-pacífico es la “menos peligrosa” en México, sin embargo este caso da cuenta de una importante amenaza para las personas migrantes. Sin duda, esta no es solamente responsabilidad de la sociedad civil, la autoridad tiene la obligación de proteger a las personas migrantes a lo largo de todo el territorio mexicano.

<sup>20</sup> Op cit Ureste.

<sup>21</sup> Op cit Observatorio de Legislación y Política Migratoria.

<sup>22</sup> Martínez, Andrés, (25 ago 2014) “Disminuye migración en un 85%”, Mural [DE disponible en: <http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=322953&Fuente=MD>].

<sup>23</sup> Televisa (2014) “Tras operativo contra migrantes en GDL, 17 personas serán repatriadas” [DE disponible en: <http://www.televisaregional.com/guadalajara/noticias/Tras-operativo-contra-migrantes-en-GDL-17-personas-seran-repatriadas--270512531.html>].

<sup>24</sup> Ramírez, Jade (2014) “La ruta occidente-pacífico: un espejismo migrante” [DE disponible en: <http://enelcamino.periodistasdeapie.org.mx/ruta/la-ruta-occidente-pacifico-un-espejismo-migrante/>].

En cuanto a las respuestas que los gobiernos locales, municipal y estatal, están dando al tema, hasta el momento ha sido más discursiva que activa y con poca investigación de respaldo. Para poder diseñar una política más efectiva por parte del gobierno y brindar un apoyo por parte de los ciudadanos más responsable, se tiene que comenzar a entender la migración en tránsito desde una forma más compleja, como la que aquí se ha tratado de describir. Para implementar buenas políticas y acciones se deben tener mayores elementos, información, análisis. No se debe caer en la tentación de dar una solución superficial al tema, ya que si se quiere abordar seriamente la causa se debe ir a lo más estructural.

El tema de la niñez migrante en tránsito ilustra muy bien esta situación. Desde 2013 se generó una iniciativa por parte de distintos actores gubernamentales para abrir un albergue para personas migrantes en Guadalajara. A partir de la crisis del verano de los menores migrantes que intentaban cruzar a Estados Unidos, algunas autoridades del municipio de Guadalajara impulsaron que la propuesta del albergue se focalizara en la atención a menores migrantes. Algunas organizaciones locales, como FM4 Paso Libre, insistieron en que no había suficientes elementos ni investigación para justificar la necesidad de un albergue exclusivo para menores, señalando que las necesidades eran otras. Finalmente, después de dos años, se anuncia que el proyecto se suspende.<sup>25</sup> Este ejemplo ilustra que hay un relativo interés en el tema, pero que al comprender que es más complejo y requiere de mucho más trabajo y otro tipo de soluciones, se deja de lado, no es prioritario.

Con respecto a la movilización por parte de la sociedad civil organizada es importante resaltar que se ha ido fortaleciendo en términos del apoyo a la migración en tránsito. La organización FM4 Paso Libre a ocho años de su surgimiento, ha consolidado su trabajo en diversas áreas como la acción humanitaria, la investigación, la incidencia. Aunado a ello han aparecido nuevos actores en el tema del tránsito. En 2012 abrió sus puertas el Albergue para migrantes El Refugio en el Cerro del Cuatro, proyecto que subsana una importante necesidad de alojamiento para esta población. La orden de los Scalabrinis también tiene algunos años aportando al trabajo con migrantes, así como diversas órdenes religiosas y parroquias que han iniciado proyectos de ayuda humanitaria y concientización en sus comunidades. Otro avance que se ha dado es la formación de una Red de Apoyo al Migrante donde participan las organizaciones anteriormente mencionadas, así como también el grupo Con-tacto, Amnistía Internacional y el ITESO. De igual forma, existen más apoyos ciudadanos, algunos bien organizados y otros espontáneos, que asisten a las personas que se encuentran en las vías del tren. Estas redes de solidaridad, relativamente nuevas, están aún en etapa de consolidarse y será importante que se logre caminar hacia un enfoque de acción humanitaria más integral. Es decir, que además de brindar ayuda asistencial su trabajo permita abonar a la defensa de los derechos humanos de las personas migrantes.

---

<sup>25</sup> El Informador (2015) "Suspenden obra de albergue para migrantes" [DE disponible en: <http://www.informador.com.mx/jalisco/2015/568376/6/suspenden-obra-de-albergue-para-migrantes.htm>].

Otro tema que ha recibido poca atención y que es muy relevante es el de las personas migrantes desaparecidas en Jalisco. Por segunda ocasión la Caravana de Madres Centroamericanas ha incluido a Guadalajara en su ruta.<sup>26</sup> El objetivo de la Caravana es recorrer los caminos de los migrantes en búsqueda de sus familiares que desaparecieron en México intentando llegar a Estados Unidos. Diez años de recorridos a lo largo del país denunciando las desapariciones han hecho visible el problema. La relevancia de Jalisco en el tema lo ilustra muy bien el caso de Ana Enamorado, documentado por el periodista Darwin Franco de manera detallada e íntima en su texto: “El amor para buscar a los hijos migrantes que desaparecen en México”.<sup>27</sup> Ana es una mujer de origen hondureño, que desde 2010 busca a su hijo Oscar Antonio López Enamorado. La última vez que supo algo de su hijo estaba viviendo en una población cercana a San Sebastián del Oeste y le llamo para decirle que se iría con unos amigos a Puerto Vallarta. Desde entonces Ana no sabe nada de él. Hace dos años se integró a la Caravana y se ha mudado a México para poder buscar a su hijo. La documentación que existe sobre estos casos es muy poca y hace falta mucho trabajo para poder apoyar en la búsqueda de las personas migrantes que desaparecen en Jalisco.

*“Los Estados Partes se comprometerán, de conformidad con los instrumentos internacionales sobre derechos humanos, a respetar y asegurar a todos los trabajadores migratorios y sus familiares que se hallen dentro de su territorio o sometidos a su jurisdicción los derechos previstos en la presente Convención, sin distinción alguna por motivos de sexo, raza, color, idioma, religión o convicción, opinión política o de otra índole, origen nacional, étnico o social, nacionalidad, edad, situación económica, patrimonio, estado civil, nacimiento o cualquier otra condición”.*

Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares Artículo 7

<sup>26</sup> Franco, Darwin (2014) “¡Vivos emigraron, vivos los queremos!” [DE disponible en: <http://nuestraaparenterendicion.com/index.php/biblioteca/cronicas-y-reportajes/item/2627-%C2%A1vivos-emigraron-vivos-los-queremos>].

<sup>27</sup> Franco, Darwin (2014) “El amor para buscar a los hijos migrantes que desaparecen en México” [DE disponible en: <http://enelcamino.periodistas-deapie.org.mx/ruta/el-amor-para-buscar-a-los-hijos-migrantes-que-desaparecen-en-mexico/>].

# MÁS ALLÁ DE LAS VÍAS

El otro tema que ha cobrado importancia es el de la migración de retorno en Jalisco. Es uno de los más relevantes actualmente y aún hace falta dimensionar y comprender mejor su impacto en el estado. Lo que se ve en las vías es solo un tipo de impacto de lo que está causando la deportación. Algunos temas importantes que están afectando a esta población de regreso, tienen que ver con las dificultades para el acceso a identidad, educación, salud, necesidad de asesoría jurídica, acompañamiento psicoemocional, entre muchas otras cuestiones. Hay una población que está regresando voluntaria o forzosamente y que se encuentra con muchos obstáculos y discriminación, aunque también sean mexicanos.

Otros temas de los que se tiene menos información pero que también deben revisarse son: el de los derechos laborales de los jaliscienses que están viajando con visas en los programas de trabajo temporal a Estados Unidos; el de los jornaleros agrícolas migrantes del sur de México, principalmente de origen indígena, que trabajan bajo condiciones terribles en los campos del estado; la migración interna que se moviliza hacia la ciudad buscando mejores oportunidades o la que lo hace de manera forzada instalándose en las orillas de la ciudad desplazadas por conflictos ambientales o por violencia; el tema de la trata de personas migrantes, sobretodo de menores de edad; el de los familiares de migrantes que se quedan en las comunidades de origen, entre otros.

Finalmente es importante mencionar el tema de las personas en situación de calle en la ZMG, aunque no se abordó explícitamente en el presente texto, el aumento de la visibilidad de personas en las vías del tren tiene una importante relación con las poblaciones callejeras. De igual forma, hace falta información sobre las necesidades de esta población y un análisis de los proyectos que existen para apoyarlos. Cabe destacar el trabajo de organizaciones menos conocidas como la de Amigos trabajando en el crucero<sup>28</sup>, que desde 1998 han desarrollado trabajo con las familias en situación de calle y que tienen un conocimiento muy importante de lo que sucede en las calles y vías de la ciudad.

Como ya se dijo, a pesar de que Jalisco es uno de los estados donde la migración es un tema fundamental, falta mucho por conocer y documentar, sobre todo en materia de derechos humanos. Parece que la migración en tránsito nos está ayudando a voltear a ver a estos otros grupos migrantes que siempre han estado presentes y que igualmente requieren atención.

---

<sup>28</sup> Rojas & Valencia (2014) "Mexico's Crossroads", [DE disponible en: <http://m.aljazeera.com/story/20141221134856828238>].